



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

8104^a sesión

Jueves 16 de noviembre de 2017, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Alfano (Italia)

Miembros:

Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
China	Sr. Shen Bo
Egipto	Sr. Aboulatta
Estados Unidos de América	Sra. Sison
Etiopía	Sr. Alemu
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sr. Delattre
Japón	Sr. Bessho
Kazajstán	Sr. Umarov
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
Senegal	Sr. Seck
Suecia	Sr. Skoog
Ucrania	Sr. Yelchenko
Uruguay	Sr. Bermúdez

Orden del día

La situación en Libia

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-38589 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Libia, Excmo. Sr. Mohamed Siala.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Ghassan Salamé, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo del Sr. Salamé y del Representante Permanente de Suecia, Embajador Olof Skoog, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia.

Tiene la palabra el Sr. Salamé.

Sr. Salamé (*habla en inglés*): Quiero felicitar a Italia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Tengo el privilegio de ver al Ministro Alfano presidir esta sesión, que refleja el firme compromiso de Italia de apoyar el esfuerzo de las Naciones Unidas para poner fin a la crisis en Libia.

Han transcurrido dos meses desde el inicio del plan de acción para Libia. El plan de acción se compone de una serie de elementos sobre los que la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) ha empezado a trabajar simultáneamente, incluida la modificación del Acuerdo Político Libio, la organización de una conferencia nacional, la preparación de elecciones y la prestación de asistencia humanitaria.

El caso de Libia puede parecer simple. Como país sin grandes divisiones étnicas o sectarias, y con un buen sistema educativo y abundantes recursos naturales, muchos de los problemas que se encuentran en otros lugares no se encuentran allí. Sin embargo, lo que podría confundirse con una nación homogénea es realmente un país absolutamente dividido. Motivada por el conflicto

de 2011 y alimentada en los años posteriores, la política nacional ha sufrido una implosión. En su lugar, se ha generado explosión de programas individuales, que compiten entre sí, a menudo simulando representar regiones, ciudades o tribus. La reconstitución de la política nacional de Libia es una necesidad, sin la cual no pueden formarse instituciones eficaces y la reconstrucción de un Estado solo puede ser una tarea de Sísifo.

Me complace informar de que en los últimos dos meses el Plan de Acción ha logrado importantes progresos. Las Naciones Unidas convocaron dos períodos de sesiones del comité conjunto de redacción, integrado tanto por miembros de la Cámara de Representantes como del Consejo Superior de Estado, para alcanzar un acuerdo sobre un conjunto de enmiendas al Acuerdo Político Libio en las oficinas de la UNSMIL en Túnez. Por primera vez, con esas reuniones se ha aplicado el artículo 12 del Acuerdo Político Libio. Acojo con beneplácito el reconocimiento mutuo de las dos asambleas y su reconocimiento del Acuerdo Político Libio como único marco disponible para poner fin a la crisis en Libia.

Desde las reuniones, los dos órganos han estado en constante contacto. Si bien se han logrado muchos avances, sigue sin llegarse a un acuerdo sobre algunos puntos pendientes. Estoy seguro de que estamos cerca de alcanzar un consenso. No adaptaremos el proceso para seleccionar determinados candidatos y todo mecanismo para seleccionar un nuevo Consejo Presidencial y Gobierno debe ser transparente e imparcial. Me complace informar de que la población de Libia en su abrumadora mayoría ha acogido con beneplácito este enfoque de principios. Se espera que a los políticos les interese sobremedida la cuestión de “quién”, pero para nosotros lo importante es la cuestión de “cómo”, lo cual significa que debe haber un proceso imparcial, abierto y competitivo.

Se está trabajando en otros aspectos del plan de acción. La UNSMIL ya ha comenzado los preparativos para la Conferencia Nacional —al-Multaqa al-Watani— que tendrá lugar en febrero de 2018. Actualmente estamos estudiando la posibilidad de acogerla en Libia, y celebro los múltiples ofrecimientos libios de asistencia que hemos recibido. La Conferencia Nacional brindará a los libios de todo el país la oportunidad de reunirse en un lugar por primera vez, de renovar su proyecto nacional común, y de acordar medidas concretas para poner fin a la transición. Insisto en que la Conferencia sea inclusiva a fin de permitir la aprobación de una verdadera carta nacional y proporcionar directrices para la legislación que se necesita para poner fin a la transición. Esa Conferencia es ahora más necesaria que nunca a la

luz de las nuevas amenazas a la unidad nacional que han lanzado recientemente las autoridades paralelas.

En cuanto a las elecciones, estamos tratando activamente de establecer las condiciones políticas y técnicas adecuadas para que tengan lugar. Las elecciones no deben celebrarse hasta que estemos seguros de que no añadirán un tercer Parlamento o un cuarto Gobierno. Los libios merecen instituciones nacionales incontestables.

Para asegurar la preparación, la Alta Comisión Electoral Nacional está trabajando para iniciar una actualización de la inscripción de votantes antes de fin de año, que será el primer ejercicio de ese tipo desde 2014. La comunidad internacional está dispuesta a seguir prestando apoyo al proceso. Por su parte, la Cámara de Representantes debe asumir su deber de aprobar la legislación electoral necesaria. También debe haber un claro marco constitucional. La Asamblea Constituyente fue elegida y recibió el mandato de elaborar una nueva Constitución y ha completado el proyecto. Celebro su fortaleza ante la presión que ha afrontado y condeno las amenazas hechas contra los miembros de la Asamblea.

El proceso constitucional ahora debe avanzar. Al tiempo que trabajamos de consuno para aplicar las diversas partes del plan de acción, no es aceptable vacío alguno. En consecuencia, el Acuerdo Político Libio de 2015 debe mantenerse, modificado o no, como el marco de la conclusión de la transición.

Como parte del plan de acción, las Naciones Unidas también trabajan para crear una vida más segura y normal para todos los ciudadanos, a fin de que los libios puedan continuar su vida cotidiana, libres de temor y miseria. Estamos intensificando nuestros contactos con los grupos armados y elaborando nuestra estrategia para su reintegración gradual en la vida civil. En Trípoli, nuestros expertos están colaborando estrechamente con las fuerzas de seguridad del Estado para que puedan asegurar la capital de manera más eficaz. Además, seguimos colaborando con los dirigentes militares en todo el país para abordar la futura configuración de las instituciones de defensa de Libia. La prestación de seguridad humana sostenible en Libia también necesita un poder judicial y profesional de los organismos de seguridad y encargados de hacer cumplir la ley. Las Naciones Unidas están trabajando con el Ministerio de Justicia y otros agentes libios sobre las iniciativas, en particular la reforma del lamentable sistema de detención.

La Misión sigue trabajando para facilitar el diálogo entre las comunidades locales y las instituciones, como

el acuerdo preliminar alcanzado recientemente entre Trípoli y Zintan. En ese contexto, encomio la decisión del Consejo de la Presidencia de crear un fondo nacional de reparación para todas las víctimas del conflicto.

No podemos hacer caso omiso de la terrible situación humanitaria en Libia. En el pasado, el país ha sido un donante a gran parte de África; en la actualidad, el 25% de la población tiene necesidades humanitarias. En particular, el sector de la salud de Libia está en crisis. Solo funciona una fracción de los hospitales públicos del país. Los medicamentos son escasos y se suele dejar deteriorado el equipo moderno. El personal extranjero, tradicional eje del sistema de salud de Libia, ha huido. Algunos profesionales libios advierten de que el país es vulnerable a un posible brote epidémico. Tenemos la intención de convocar una reunión de alto nivel de coordinación entre las partes interesadas locales e internacionales a principios de 2018.

Es indignante que un país que se encuentra situado sobre tanta riqueza padezca tanto sufrimiento. Sin embargo, así es, por lo que ahora debemos ayudarlo a hacer frente a las preocupaciones más urgentes.

Mediante nuestra estrategia humanitaria pretendemos abordar las necesidades urgentes de los grupos más vulnerables. Espero que el Consejo pueda considerar la posibilidad de apoyar nuestro programa correspondiente a 2018, por no mencionar el vital Servicio de Estabilización para Libia que lleva funcionando dos años y que ha aportado beneficios tangibles a las comunidades en Ubari, Bengasi, Sabha, Sirte y Kikla. Alentado por el éxito, el Servicio se está ampliando a Bani Walid y a la zona metropolitana de Trípoli. Gracias al Servicio de Estabilización, se han reabierto hospitales y los niños pueden acudir a la escuela.

Sin embargo, esto no es suficiente. Aún queda mucho por hacer. En relación con los migrantes y los refugiados, a pesar de la asistencia de emergencia, hemos constatado que ha aumentado el número de personas detenidas arbitrariamente en un sistema que carece de un mecanismo de rendición de cuentas o de garantías procesales. Los migrantes siguen siendo objeto de violencia extrema, trabajos forzados, extorsión, asesinatos y otros abusos graves dentro y fuera de los lugares de detención oficiales. Instamos al Gobierno de Libia a abordar ese desafío de manera directa y amplia con miras a hallar una solución en la que se respeten los derechos de los migrantes y de las comunidades de acogida en todo el país. Las Naciones Unidas están dispuestas a colaborar con las autoridades libias y sus vecinos septentrionales

y meridionales a fin de hallar soluciones innovadoras y sostenibles.

Más allá del plan de acción, han aparecido tres problemas muy graves en nuestro programa: la impunidad por los delitos graves, la economía de la depredación y la erosión de los bienes congelados.

En primer lugar, la impunidad y la anarquía siguen prevaleciendo en el país ante los atroces crímenes que se cometen todos los días. Entre algunos ejemplos recientes figura el hallazgo el 26 de octubre de 36 cadáveres en Al-Abyar, en las inmediaciones de Bengasi. En los cadáveres se encontraron signos de que las personas habían sido torturadas antes de ser ejecutadas. Ese ejemplo es uno más de una larga serie de hallazgos de cadáveres desperdigados en Bengasi y sus alrededores en los últimos meses. Días más tarde, un avión de combate bombardeó a una familia en las afueras de la ciudad de Derna. Catorce civiles —niños en su mayoría, más algunas mujeres— resultaron muertos en un atroz incidente que constituye un crimen de guerra. El 20 de octubre, se entregaron los cuerpos de tres hombres a sus familias en Trípoli horas después de haber sido capturados con vida durante los enfrentamientos en la zona de Al-Ghrrat, lo que suscita sospechas de que se cometen ejecuciones extrajudiciales. Todavía estamos investigando los recientes acontecimientos en los que murieron numerosos combatientes en la zona de Warshafanah, en la parte occidental de Libia. Se sospecha que algunos de esos combatientes pudieron haber muerto en circunstancias contrarias a lo que dispone el derecho internacional.

Ese tipo de actos socavan la fe popular en el proceso político. Insto una vez más a las autoridades libias a investigar esos incidentes y exigir a los autores que rindan cuentas de sus actos. Sin embargo, no puedo pasar por alto que esos hechos se producen en todo el país con una regularidad alarmante ni aceptar que se haga caso omiso de los reiterados llamamientos en favor de la justicia. Si los libios no pueden combatir por sí solos la impunidad por los crímenes de guerra, es hora de que la comunidad internacional examine mecanismos, en particular la posibilidad de emplear tribunales conjuntos, con miras a ayudarlos a lograrlo.

El segundo reto es que la política en Libia está muy influida por la depredación económica. La economía sumergida ha florecido en un entorno caracterizado por la inseguridad prolongada y la falta de rendición de cuentas. Se pierden miles de millones de dólares cada año en transferencias ilícitas de dinero. La diferencia entre el tipo de cambio oficial, fijado en 1,4 dinares libios

por dólar de los Estados Unidos, y el tipo de cambio del mercado negro, de 9 dinares por dólar, ofrece amplias oportunidades para la obtención de ingentes beneficios. Los intermediarios se benefician de la venta de letras de crédito y cheques. El país pierde cada mes cientos de millones de dólares por el tráfico de combustible subvencionado a países extranjeros. Entre otras medidas se incluye la concertación de contratos públicos a precios sobrevalorados. El resultado es que las reservas financieras de Libia se están agotando rápidamente. Libia es un ejemplo clásico de la aparición de millonarios instantáneos y del ritmo extremadamente rápido del empobrecimiento de la clase media. Es el pueblo libio el que paga el precio más alto por ello. En la actualidad, dos de cada cinco jóvenes libios están desempleados.

El tercer desafío —más allá de la depredación— que priva al país de ingentes ingresos radica en que se están perdiendo silenciosamente cientos de millones de dólares a consecuencia de la gestión deficiente de los activos congelados de Libia. Una cosa es congelar activos. Otra, sin embargo, es gestionarlos mal. Debemos volver a examinar la forma en que se gestionan la riqueza y las inversiones externas de Libia a fin de que no se vayan perdiendo silenciosamente y gradualmente en detrimento de las generaciones futuras.

La reactivación del proceso político ha creado un nuevo impulso. Me complace observar que se celebran numerosos debates constructivos y pacíficos sobre el futuro del país. Una prueba del compromiso del pueblo libio es que recibo a diario nuevas ideas y sugerencias sobre el proceso político que me remiten ciudadanos comunes que desean participar en la configuración del futuro de su país y pueden hacerlo. Esos ciudadanos no están dispuestos a sacrificar sus derechos en materia de seguridad ni deben hacerlo. En una sociedad basada en instituciones, ni los derechos ni la seguridad deben verse comprometidos.

Me comprometo a hacer todo lo posible por ayudar a los libios a resolver la crisis política en su país. Las Naciones Unidas están redoblando su presencia en Libia y ya han aumentado significativamente su repercusión sobre el país.

Permítaseme concluir dando las gracias a los miembros del Consejo por su compromiso y su apoyo a nuestros esfuerzos por resolver la crisis en Libia. También quisiera dar las gracias a nuestros asociados del Cuarteto: la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Europea. Sus esfuerzos conjuntos son fundamentales para que el plan de acción tenga éxito y se logre el futuro mejor que se promete en el plan para el pueblo de Libia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Salamé por su exposición tan detallada y exhaustiva de hoy.

Tiene ahora la palabra el Embajador Skoog.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): De conformidad con el párrafo 24 e) de la resolución 1970 (2011), de 26 de febrero de 2011, tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité establecido en virtud de dicha resolución. El informe abarca el período comprendido entre el 29 de agosto y el 16 de noviembre de 2017, en el que los miembros del Comité se reunieron en una ocasión para celebrar consultas oficiales y trataron una serie de cuestiones adicionales a través del procedimiento de acuerdo tácito.

En primer lugar, quisiera señalar que, sobre la base de las peticiones del Gobierno de Libia, el Comité reafirmó, los días 20 y 31 de octubre, respectivamente, la inclusión de los buques *Capricornio* y *Lynn S* en las listas de sanciones por un período adicional de 90 días. De conformidad con la información recibida por el Grupo de Expertos sobre Libia, el Comité también actualizó, en su lista de sanciones, los últimos lugares conocidos de esos buques. Como recordará el Consejo, los buques se incluyeron en la lista de sanciones por intentar exportar ilícitamente gasoil de Libia. Durante el período sobre el que se informa, el Comité también respondió a una solicitud de orientación de Egipto sobre el alcance de las medidas que figuran en los párrafos 10 a) y 10 b) de la resolución 2146 (2014), ya que hacen referencia a los buques que navegan por el Canal de Suez.

En cuanto al embargo de armas, el Comité aprobó tres solicitudes de exención presentadas en virtud del párrafo 9 c) de la resolución 1970 (2011). Esas solicitudes fueron presentadas, respectivamente, por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y los Países Bajos. El Comité también recibió una notificación de la UNSMIL, a la que no se opuso, presentada de conformidad con el párrafo 13 b) de la resolución 1970 (2011) y otras dos notificaciones de la Misión después de la entrega. No se llegó a ningún acuerdo en el Comité respecto de las medidas de seguimiento con respecto a la recomendación 5, que figura en el informe final del Grupo de Expertos (S/2017/466), relativo al embargo de armas.

En lo que respecta a la congelación de activos, el Comité pidió más aclaraciones con respecto a una solicitud de exención, presentada por Suiza de conformidad con el párrafo 19 b) de la resolución 1970 (2011). El Comité también siguió examinando una solicitud de exención

presentada por el Canadá, sin que se hiciera referencia en ella a ninguna disposición de exención específica.

El Comité también está examinando las actualizaciones técnicas de sus directrices para la realización de su labor. La última vez que se realizó un ejercicio de este tipo fue en octubre de 2011.

Por último, el 10 de noviembre, el Comité convocó consultas oficiosas conjuntamente con el Comité establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán y el Comité establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur en relación con la presencia y las actividades de grupos armados de Darfur en Libia y Sudán del Sur. Esa fue una iniciativa de la Presidencia del Comité 1591 tras su visita al Sudán en mayo de 2017. Durante el debate, el Grupo de Expertos que presta asistencia a los tres Comités presentó sus conclusiones sobre las actividades ilícitas transfronterizas de los grupos armados de Darfur, incluidos los combates como mercenarios para diferentes partes en Libia, la comisión de actos que violan el embargo de armas impuesto en relación con Libia y la facilitación del contrabando de combustible y del tráfico de migrantes en Libia o la participación en ellos. Los miembros del Comité intercambiaron opiniones sobre la cuestión.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Skoog por su exposición informativa y por su eficaz labor realizada como Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia.

Tengo ahora el placer de cambiar de sombrero para formular una declaración en nombre de Italia. Una vez más, deseo dar las gracias al Representante Especial Salamé por su exposición informativa, al Embajador Skoog por la información actualizada sobre el comité de sanciones y al Ministro Siala por su participación en nuestra sesión de hoy.

En Libia, la estabilidad y la seguridad en todo el Mediterráneo están en juego. Es indispensable llegar a una solución política. No hay soluciones militares fáciles, porque si una parte opta por la opción militar, la crisis podría continuar por largo tiempo y podría volver a surgir Dáesh. La lucha contra el terrorismo debe seguir siendo una prioridad estratégica y también es muy importante el control de las fronteras de Libia. Hoy, por ejemplo, después de la derrota de Dáesh en el Iraq y en Siria, los combatientes extranjeros pueden regresar a Libia y, desde allí, a Europa.

Italia ha salvado y acogido a miles de refugiados y migrantes combinando solidaridad y seguridad pero, en

especial en este momento, la atención en las fronteras de Libia se ha convertido en un imperativo de seguridad. Esta es una tarea que deben compartir los principales agentes de la comunidad internacional.

Han pasado solo dos meses desde que Ghassan Salamé expuso su plan de acción. Valoramos el enfoque constructivo de las conversaciones en Túnez. La imagen de las dos delegaciones sentadas a la mesa de negociaciones fue una muy buena señal. No subestimamos las dificultades de un proceso complejo. Somos conscientes de que las cuestiones críticas siguen sin resolverse. Los obstáculos y desafíos son verdaderos. Sin embargo, respaldamos de manera firme los esfuerzos del Sr. Salamé. Apresurarse a celebrar elecciones sin tener progresos en materia de seguridad y reconciliación puede ser contraproducente. Las elecciones se deben mantener en el horizonte político, pero votar sin establecer las normas podría alimentar las tensiones. Por todos estos motivos, hacemos un llamamiento a los libios para que apoyen el proceso político y aprovechen la oportunidad que ofrece el plan del Sr. Salamé. Los libios se deben basar en el plan con un espíritu de apertura y avenencia.

El próximo mes se cumple el segundo aniversario del Acuerdo Político de Sjirat. Este aniversario no es una fecha límite, pero se debe utilizar para redoblar los esfuerzos para lograr una avenencia política y promover la reconciliación. Las partes y la comunidad internacional no pueden permitir un vacío peligroso en las instituciones libias. El Acuerdo Político Libio sigue siendo el único marco para la transición. Mientras los libios estén negociando, necesitamos interlocutores institucionales para definir e implementar programas al servicio del pueblo libio. Para mejorar la seguridad, Libia necesita fuerzas de seguridad unificadas bajo el control del Consejo Presidencial.

Libia no puede permitirse ser víctima de nuevos conflictos armados. Italia ha condenado los brutales bombardeos ocurridos cerca de Derna y las horribles matanzas descubiertas cerca de Bengasi. Nos sumamos al pueblo libio, las instituciones libias y las Naciones Unidas para pedir una investigación imparcial sobre los últimos episodios trágicos. Al mismo tiempo, se debe conceder el pleno acceso humanitario donde estén en peligro las necesidades básicas y los derechos humanos. Por ejemplo, acogemos con satisfacción la noticia de que la Organización Mundial de la Salud logró entrar en Derna para prestar asistencia médica.

Italia está muy cerca de la población civil. Hemos proporcionado asistencia humanitaria y de desarrollo a

los sectores frágiles de la sociedad, en particular mujeres, niños, refugiados y migrantes. La disminución de los flujos migratorios es alentadora, pero no puede ser a expensas de los derechos humanos. Italia ha dedicado muchos recursos a la Guardia Costera y los municipios locales libios. Queremos mejorar las pésimas condiciones de los centros de refugiados y migrantes. Ahora estamos lanzando nuevas convocatorias para proyectos de organizaciones no gubernamentales. Ya estamos colaborando con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones.

Un componente crucial de la estabilización de Libia es la reactivación de su economía. Libia también se beneficiaría de una visión a largo plazo, una especie de Agenda 2030 de Libia, como marco de acción.

Permítaseme una última observación sobre la presencia de la comunidad internacional en Libia. Italia fue el primer país occidental en reabrir su embajada en Trípoli. Acogemos con satisfacción el aumento gradual de la presencia de las Naciones Unidas y alentamos a otros países a considerar su regreso. Juntos, vamos a restablecer los lazos políticos, económicos y culturales que puedan ayudar a nuestros amigos libios en el camino hacia la paz, la seguridad y la estabilidad.

Vuelvo a asumir las funciones como Presidente del Consejo.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy la bienvenida de nuevo a Nueva York. Es un placer verlo en esta sesión. Considero que su presencia es una muestra del compromiso de su país con el pueblo de Libia en este momento difícil que atraviesa.

También doy las gracias al Embajador Skoog por toda su ardua labor en el Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia, y al Representante Especial Salamé por su exhaustiva y fascinante exposición informativa. Ciertamente, han sido dos meses llenos de acontecimientos, en los que expuso a la Asamblea General su plan de acción para Libia. Bajo su dirección, se han dado pasos importantes para revitalizar el proceso político libio. Sin embargo, en las últimas semanas, la violencia se ha intensificado de nuevo. Está claro que ahora Libia se enfrenta una elección simple: un futuro de estabilidad y seguridad o el regreso a un pasado de violencia e incertidumbre.

Permítaseme comenzar con los aspectos positivos, y ha habido avances positivos en el proceso político. Los comités de diálogo tanto de la Cámara de Representantes como del Consejo Superior de Estado trabajaron arduamente para lograr acuerdos sobre las enmiendas al Acuerdo Político Libio. Esto ha exigido valentía y concesiones, pero por supuesto es solo el comienzo. Ahora se necesita un mayor compromiso de todas las partes para mantener el impulso y hacer avanzar a Libia. Al hacerlo, no debemos perder de vista lo que está en juego. Es una posibilidad real para que ahora Libia establezca un Gobierno verdaderamente nacional, que goce del apoyo tanto de la Cámara de Representantes como del Consejo Superior de Estado y que permita servir a todos sus ciudadanos. Sin embargo, nuevas demoras no harán sino prolongar el sufrimiento de los ciudadanos libios, los cuales considero que todos podemos estar de acuerdo en que han sufrido durante demasiado tiempo.

Solo hace falta examinar la reciente escalada de la violencia para ver las consecuencias de la demora. Los ataques en Derna, que causaron la muerte de 16 civiles, y las aparentes ejecuciones sumarias recientes en Al-Abyar y Warshafanah son dos ejemplos. Hay muchos otros. La intensificación de los actos de violencia deja claro de manera inequívoca que una solución política ya no es una opción, sino una necesidad crítica para el pueblo libio. A todos nos deberían preocupar estas violaciones y abusos continuos de los derechos humanos en todo el país, muchos de ellos a expensas de los civiles, incluidos los migrantes. Todos debemos condenar las ejecuciones extrajudiciales por todas las partes de todos los bandos del conflicto. El clima de impunidad debe terminar. Reitero nuestro apoyo a los esfuerzos libios e internacionales para hacer rendir cuentas a los responsables de esos crímenes.

De la reciente escalada de la violencia se desprende de forma clara que el embargo de armas existente no ha interrumpido el flujo de armas ilícitas dentro y fuera de Libia. Esto no solo está socavando la paz y la seguridad de Libia y la región, sino que también obra a favor de grupos terroristas que siguen amenazando la seguridad mundial. Insto a todos los Estados Miembros a que hagan todos los esfuerzos posibles para garantizar que se respete estrictamente el embargo de armas.

La colaboración entre ambas partes es necesaria no solo para el proceso político, sino también para la economía. Una economía próspera solo se hará realidad si las instituciones económicas clave adoptan las medidas necesarias para introducir reformas importantes. Resulta también fundamental que los recursos petrolíferos

de Libia se utilicen en general para beneficiar al país. Pido a todos los Estados Miembros que se aseguren de que continúen haciendo todo lo posible para prevenir el contrabando de petróleo y hacer cumplir el régimen de sanciones, diseñado para proteger la riqueza petrolífera de Libia en beneficio del pueblo libio.

Permítaseme concluir reiterando que el Acuerdo Político Libio sigue siendo el único marco válido para el período de transición de Libia en 2018. El Reino Unido continuará apoyando las próximas medidas inmediatas para enmendar el Acuerdo y acordar una reforma del Consejo de la Presidencia. También apoyaremos los esfuerzos posteriores que se realicen para promover la reconciliación nacional, acordar una Constitución a más largo plazo y preparar las elecciones. Consideramos que las Naciones Unidas deben permanecer firmemente al frente y la comunidad internacional debe estar unida y firme en su apoyo, porque, en pocas palabras, el conflicto y la inestabilidad en Libia afectan a la región y al mundo, pero sobre todo, a los ciudadanos libios. Por lo tanto, concluyo instando a los dirigentes de Libia de todas partes a que demuestren que están comprometidos con la consecución de la paz y la seguridad para todo el pueblo libio. Deben mirar más allá de las consideraciones personales inmediatas hacia el futuro a largo plazo de su país. Tienen la responsabilidad de avanzar y los exhorto a que continúen colaborando con el Representante Especial Salamé y adopten las audaces medidas necesarias para hacer avanzar a Libia.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Le damos las gracias y nos complace tenerlo hoy aquí en el Salón. Agradecemos al Sr. Ghassan Salamé su exposición informativa. Albergamos la profunda esperanza de que pueda llevar a cabo su difícil tarea de ayudar a unir a Libia y sinceramente le deseamos mucho éxito. No hay alternativa a ese camino si el objetivo es poner fin lo antes posible a la crisis y eliminar las amenazas que provienen de Libia, en particular el terrorismo.

La compleja situación del país sigue siendo motivo de gran preocupación. Continúa la fragmentación política, las autoridades tienen diferencias entre sí, y grupos armados, algunos de ellos radicalizados, controlan grandes zonas. Los terroristas se ocultan en lejanos rincones del país y siguen siendo peligrosos a pesar de haber sufrido pérdidas. Prosperan distintas formas de actividad delictiva, establecidas por redes delictivas que han involucrado a toda la región del Mediterráneo, y hay pruebas de que la actividad de contrabando podría estar llegando a Europa. La economía libia está claramente en una situación desesperada y

el sector social está en malas condiciones. La situación de permanente caos tiene un efecto negativo en el pueblo libio, que está cansado de sufrir las prolongadas consecuencias de la empresa militar aventurera de 2011.

Sin embargo, ha habido momentos alentadores que sugieren que podría esperarse algún progreso en el proceso político. Al parecer los dirigentes libios con sentido común comprenden que la crisis solo puede resolverse por medios políticos. La obligación de abstenerse del uso de la fuerza es fundamental, como lo es su voluntad demostrada de actuar sobre la base del Acuerdo Político Libio para aplicar las medidas previamente adoptadas a fin de crear instituciones nacionales y órganos encargados de hacer cumplir la ley. Cabe señalar la intención de Libia de celebrar elecciones bajo la supervisión de las Naciones Unidas de conformidad con el plan de acción del Sr. Salamé. Quisiéramos asegurarnos de que tanto en Trípoli como en Tobruk hayan comprendido que la única manera de hacer frente a la crisis es mediante esfuerzos conjuntos en la mesa de negociaciones. De lo contrario, el país se sumergirá en un caos aún mayor, plagado de consecuencias irreversibles para el régimen libio.

Apoyamos las iniciativas que se han llevado a cabo bajo los auspicios de las Naciones Unidas y celebramos las señales alentadoras que vemos para encontrar soluciones. Rusia, como vieja amiga de Libia, seguirá ayudándola en ese sentido. Hemos venido colaborando sistemáticamente con las partes libias desde la firma del Acuerdo de Sijrat, guiados por el imperativo de preservar la soberanía y la integridad territorial de Libia. Exhortamos a los libios a que diriman sus diferencias internas y busquen soluciones mutuamente aceptables en todas las cuestiones impugnadas. Insistimos en la importancia de promover un diálogo constructivo y garantizar que sea ampliamente representativo. Aún queda mucho por hacer en ese ámbito, puesto que diversas fuerzas políticas en Libia aún permanecen al margen del proceso político. No obstante, nuestra posición de principios es que el propio pueblo libio debe decidir el destino de su país y que los intentos por imponer esquemas prefabricados serían contraproducentes.

Hay que trabajar mucho aún para llegar a acuerdos duraderos sobre los parámetros para la reconciliación nacional, y en ese sentido, seguirá siendo fundamental garantizar el apoyo internacional dinámico al proceso político en Libia para promover la estabilidad durante su período de transición. Deberíamos consolidar ese apoyo y asegurar que no haya ninguna competencia innecesaria, evitando así que se creen nuevas líneas divisorias, lo cual también se aplica a las diferentes formas

de asistencia práctica que prestan los asociados extranjeros de Libia, como los distintos llamados programas de capacitación. Valoramos la importancia de las medidas adoptadas por los patrocinadores regionales e internacionales del proceso político en Libia, incluidos sus vecinos, pero las Naciones Unidas deberían seguir desempeñando la principal función de coordinación.

Nuestro colega Olof Skoog, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia nos ha informado sobre las últimas actividades del órgano subsidiario. Por nuestra parte, observamos que el problema de la circulación incontrolada de armas en Libia sigue siendo grave, sobre todo en ausencia de un ejército unido y otros órganos encargados de hacer cumplir la ley. Afecta la seguridad en el país y en la región del Sahel-Sáhara, por lo que es fundamental garantizar que se respete estrictamente el embargo de armas. Teniendo en cuenta las circunstancias sería prematuro empezar a hablar sobre la flexibilización del actual régimen de sanciones. En lo que se refiere a las exportaciones ilegales de Libia de petróleo y los productos derivados del petróleo, representan un problema grave para la economía nacional. Sin embargo, se deberían aplicar estrictamente las medidas del Comité de Sanciones sobre la base de datos reales, comprobados y de conformidad con los parámetros establecidos en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, sin interpretaciones libres de las normas.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, por su exposición informativa sumamente esclarecedora y saludo sus constantes esfuerzos en la búsqueda de una solución política, que, como cabe recordar, es la única vía posible a seguir en Libia. También agradezco al Representante Permanente de Suecia su exposición informativa tan valiosa sobre la labor que realiza el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Para Francia, el éxito en Libia depende de dos exigencias complementarias: el mantenimiento de la unidad del Consejo de Seguridad en apoyo a los esfuerzos del Representante Especial, Sr. Ghassan Salamé, para fortalecer la actual dinámica política y también la responsabilidad de todos los agentes libios que deben hacer suyo el proceso político y volver a tomar las riendas de su destino en sus manos.

En el ámbito político, seguimos brindando todo nuestro apoyo al Representante Especial, Sr. Ghassan Salamé, en la difícil tarea que se le ha confiado. Quisiera

encomiar su compromiso ejemplar. Las consultas entre las dos cámaras que comenzaron en Túnez en septiembre permitieron llegar a consenso sobre cuestiones fundamentales, sobre todo en cuanto a la reforma del Consejo Presidencial. Los progresos realizados en Túnez contribuirán a concluir las siguientes etapas del plan de acción, y tendremos que prestar apoyo al Sr. Salamé, lo cual es primordial en este empeño. Como señalé, el éxito de este plan de acción exige una mayor responsabilidad por parte de todos los agentes libios. Alentamos el diálogo entre todos los agentes en el marco de la labor mediación del Sr. Salamé, que es la única válida. Esperamos que todos los que participan en el proceso de reconciliación nacional en Libia, se comprometan sinceramente con el Representante Especial para ejecutar las distintas etapas de su plan de acción, a saber, el examen del Acuerdo Político de Sjirat por parte el Consejo Superior de Estado y la Cámara de Representantes, la celebración de una conferencia nacional inclusiva, la preparación de las elecciones y la aprobación de la Constitución

En este contexto, Francia deplora las estrategias individuales que han llevado a algunos protagonistas a obstaculizar el proceso de examen del Acuerdo de Sjirat, como el Ministro Le Drian tuvo la oportunidad de recordar a las partes interesadas. La comunidad internacional debe ejercer toda su influencia sobre los funcionarios libios para que inicien un proceso político de manera responsable y sin ambigüedad. Al respecto, recordamos que el Acuerdo de Sjirat sigue siendo el único marco válido y legítimo para entablar toda negociación, concluir la transición y, a la larga, establecer un marco constitucional y organizar las elecciones. Seguimos insistiendo en que no hay solución militar en Libia. Para vencer el terrorismo a largo plazo en Libia y responder a los desafíos que plantean las migraciones hay que lograr una solución política, que permita la reconciliación nacional y el restablecimiento de un Estado que controle su territorio en su integridad.

Nos preocupa sobremanera la multiplicación de los abusos y el deterioro de la situación en materia de seguridad en algunas localidades de Libia de todo el país, ya sean las recientes huelgas en Derna o el descubrimiento de una fosa común en Al-Abyar en la región de Bengasi. Es prioridad luchar contra los grupos terroristas que figuran en la lista de las Naciones Unidas, pero también hay que velar por la protección de la población civil. Solo mediante la unión de todas las fuerzas libias se podrá combatir con eficacia el terrorismo, proteger las fronteras y desmantelar las redes de trata de migrantes. Por ello, es prioridad absoluta en Libia crear una estructura nacional de seguridad unificada bajo la autoridad del poder civil.

Además de la dimensión de seguridad, también es esencial la cuestión económica y humanitaria, como señaló con elocuencia el Sr. Salamé en su presentación. La situación de los libios, sobre todo de la clase media, se deteriora con rapidez, y es insostenible. Los recursos petrolíferos de Libia deben seguir bajo el control exclusivo del Gobierno de Consenso y la Empresa Nacional de Petróleo, de Trípoli, que es la única legítima para beneficio de todos los libios, de conformidad con las resoluciones del Consejo. Debemos preservar y fortalecer los mecanismos de sanciones, en el marco del embargo de armas y la lucha contra las corrientes ilícitas de petróleo, en apoyo del proceso político. Hoy, también hay que poner fin a la economía paralela, que como la denominó el Sr. Salamé, es “la economía de depredación”, que se alimenta de las divisiones políticas y los conflictos. Recordamos que este Consejo debe poder adoptar todas las medidas necesarias contra las personas y las entidades que amenazan la estabilidad de Libia. Debemos seguir fomentando el diálogo entre el Consejo Presidencial y las instituciones económicas y financieras.

Seguimos consternados por el trato deplorable de que son objeto los migrantes que transitan por el territorio de Libia. Es otro desafío para las autoridades libias, pero también para la comunidad internacional. Francia insta a las autoridades libias a que hagan todo lo posible para garantizar que los inmigrantes reciban un trato digno, y refuercen su cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones. La violencia y el maltrato de que son víctimas los migrantes en Libia son prácticas insostenibles. Esta es una prioridad para la protección de los derechos humanos y la lucha contra la delincuencia organizada. En ese sentido, es fundamental potenciar las instituciones nacionales y crear alternativas económicas frente a la trata.

Por último, deseamos hacer hincapié en la importancia de que Libia cumpla con su obligación de cooperar con la Corte Penal Internacional para remitir a las personas detenidas a su jurisdicción. Ello sería una señal importante del compromiso de las partes libias en favor de la lucha contra la impunidad, lo cual es fundamental para preservar la confianza de la población libia en su propio Estado. Los delitos, muy numerosos, que siguen perpetrándose en Libia no deben quedar impunes, lo cual es una condición de la justicia, pero también de la reconciliación y la paz.

Para concluir, en nombre de Francia, deseo recordar que urge seguir aplicando el plan de acción del Sr. Salamé. Todos nuestros esfuerzos deben converger

en ese sentido. Los libios, como la comunidad internacional, tienen interés en que Libia avance hacia la reconciliación nacional y el consenso político. Nuestro apoyo a las Naciones Unidas y nuestra unidad en el Consejo siguen siendo indispensables para superar las distintas etapas del plan de acción. Por ello, es importante preservar los medios de la UNSMIL para que pueda llevar a cabo estas misiones.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo expresarle mi gratitud por acompañarnos esta mañana y por presidir esta importante sesión, que valoramos sobremedida. Asimismo, doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, por su valiosa y esclarecedora exposición informativa y, lo que es más importante, por su compromiso, y también del Secretario General, no solo de coordinar sino dirigir con dinamismo los esfuerzos de la comunidad internacional en apoyo de la paz y la seguridad en Libia. Asimismo, deseo reconocer la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Libia, Sr. Siala, y darle las gracias por acompañarnos. Tengo sumo interés en escuchar la declaración que formulará más adelante.

Siempre hemos abogado por que las Naciones Unidas desempeñen el papel rector en los esfuerzos de mediación y apoyo en Libia. La visión del Secretario General de un enfoque de las Naciones Unidas revitalizado y a largo plazo constituye nuestro plan de acción concertado. El Sr. Salamé puede contar con nuestro apoyo constante y pleno a sus esfuerzos destinados a ejecutar el plan de acción para Libia. Seguiremos apoyando los esfuerzos para enmendar el Acuerdo Político Libio, único marco viable para el período de transición hasta 2018, y acordar el establecimiento de un Consejo Presidencial reformado, con miras a preparar las elecciones y promover la reconciliación nacional. Con ese fin, acogemos con beneplácito las siguientes medidas propuestas que el Sr. Salamé nos ha descrito hoy. Al igual que otros oradores en el Consejo, exhortamos a todas las partes a que colaboren con el de manera constructiva en ese proceso.

Celebramos la participación de la mujer en las sesiones del comité de redacción en Túnez. Con miras al futuro, hacemos hincapié en la importancia decisiva de la representación de la mujer y su participación plena y en pie de igualdad en cada etapa del proceso, y que las próximas reuniones de los comités, así como la conferencia nacional, brinden oportunidades para abordar sus preocupaciones, como la seguridad y la movilidad.

Tomamos nota con cuidado de las observaciones pertinentes del Sr. Salamé sobre el agotamiento de los

fondos y la gestión —o tal vez mala gestión— de los activos de Libia. Al igual que él, nos preocupan mucho los abusos y las violaciones generalizadas contra los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario que se cometen todas partes, desde Derna y Al-Abyar en el este hasta Warshafana en el oeste, casi siempre con total impunidad. Hay que detener e investigar las ejecuciones sumarias, los secuestros, la tortura, la violación y otras formas de abuso sexual deben detenerse e investigarse, y los responsables deberán comparecer ante la justicia. A falta de rendición de cuentas, esos delitos también contribuyen a una peligrosa espiral de venganza y represalia que amenaza la promesa de paz en Libia. Agradezco al Sr. Salamé por hacer hincapié en estas cuestiones hoy, y alentamos a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia a intensificar su vigilancia sobre el respeto de los derechos humanos. También tomé atenta nota de sus reflexiones sobre cómo se puede mejorar la justicia, incluso por medio de mecanismos conjuntos internacionales.

Acogimos con beneplácito la primera visita a Libia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en octubre. Fue un acontecimiento importante, y compartimos sus graves preocupaciones, de las que otros oradores se han hecho eco hoy aquí, en lo que respecta al sufrimiento de los migrantes y los refugiados, así como a las condiciones imperantes en los centros de detención. Resulta claro que hay que seguir trabajando para transformar esas instalaciones en centros de tránsito abierto que cumplan las normas internacionales. También es necesario recabar apoyo para la importante labor que vienen realizando en Libia la Organización Internacional para las Migraciones y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y para encontrar alternativas sostenibles a la detención, especialmente en el caso de los grupos vulnerables.

Para concluir, debo decir que, como subrayaron todos los oradores anteriores, ahora debemos aprovechar la oportunidad que se presenta para hacer avanzar el proceso político en Libia y sentar las bases de la paz y la estabilidad a largo plazo. Es esencial que todas las partes interesadas libias colaboren de manera constructiva y en beneficio del pueblo libio, y que el Consejo y la comunidad internacional en general se unan en apoyo de esos esfuerzos.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, lo encomiamos a usted, como Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Italia, por presidir esta importante sesión del

Consejo de Seguridad en esta coyuntura histórica trascendental para el hermano país que es Libia. También agradezco al Sr. Skoog la declaración que formuló en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia. Asimismo, doy las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Ghassan Salamé, por su exposición informativa, y aprovecho esta oportunidad para expresarle el apoyo sostenido de Egipto a su intensa labor en aras de encontrar una solución política a la crisis libia.

Quisiera explicar a grandes rasgos algunas de las iniciativas que viene impulsando Egipto con miras a unificar y fortalecer las fuerzas del Ejército Nacional Libio y apoyar la labor del Sr. Salamé y las Naciones Unidas en general. El comité egipcio que está encargado de la cuestión de Libia recibió a una delegación de militares libios en El Cairo del 29 de octubre al 2 de noviembre. En ese encuentro se trataron en detalle diversas ideas y soluciones encaminadas a inaugurar una nueva era de unificación de las fuerzas militares libias. Se creó un conjunto de comités técnicos especializados con miras a debatir la cuestión de la unificación de las fuerzas militares y resolver varios problemas relativos a la consecución de ese objetivo. Esas conversaciones se centraron en cuestiones relacionadas con el carácter de la relación entre las autoridades civiles y el ejército, así como en la reestructuración y reorganización de este último. La delegación accedió a reunirse de nuevo en El Cairo, una vez hubiera presentado a sus autoridades en Libia las conclusiones de esas conversaciones, para continuar las consultas sobre los procedimientos necesarios y examinar las recomendaciones avaladas por los comités para la reunificación de las fuerzas militares.

En el plano político, Egipto continúa dando un seguimiento detenido a las reuniones del Consejo Superior de Estado en lo que respecta a la enmienda del Acuerdo Político Libio. Aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento por el exhaustivo trabajo del Sr. Salamé y la importancia de seguir ampliando el alcance de las consultas sobre las enmiendas. Además, consideramos que es importante velar por que los participantes hagan gala de la flexibilidad necesaria para poder implementar el Acuerdo, que es lo que todos deseamos. También es crucial que evitemos la confrontación y optemos por la armonía y la concordia. Asimismo, hacemos notar que el tiempo no está de nuestra parte, pues cualquier demora en llegar a un consenso sobre las enmiendas del Acuerdo expondría la crisis en Libia a nuevas complicaciones. Por

lo tanto, debemos trabajar con rapidez para finalizar esas enmiendas a fin de año a más tardar.

En lo que respecta a los acontecimientos sobre el terreno, expresamos nuestra profunda preocupación por las maniobras militares y los recientes enfrentamientos en Warshafana, en la parte occidental de Libia. Egipto insta a todas las partes a ejercer el autocontrol y evitar una escalada de la tensión.

Para concluir, reiteramos nuestro pleno apoyo a la labor de las Naciones Unidas y del Sr. Salamé, y deseamos paz, prosperidad y bienestar al fraterno pueblo de Libia.

Sr. Llorenty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Sr. Presidente: Es un privilegio tenerlo entre nosotros en esta sesión. Bolivia desea saludar la presencia y el trabajo del Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Ghassan Salamé, a quien queremos expresar nuestro apoyo, además de reconocer su trabajo, pues desde que fue designado han sido significativos los avances logrados. Del mismo modo, agradecemos el informe y el trabajo del Embajador Olof Skoog, en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. Bolivia también saluda la presencia entre nosotros del Ministro de Relaciones Exteriores de Libia, Excmo. Sr. Mohamed Siala.

Iniciamos nuestra intervención expresando nuestro llamado a las partes a implementar el Acuerdo Político Libio y a que mantengan un diálogo sostenido para hacer efectiva una transición política pacífica, ordenada e inclusiva, liderada por y para el pueblo libio, que responda a sus intereses y le permita definir su futuro en el marco de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Libia. En tal sentido, consideramos que las propuestas planteadas por el Representante Especial Salamé —que incluyen el establecimiento de una conferencia nacional para sumar a todos los actores políticos y el trabajo conjunto de los mismos en las reformas constitucionales, legislativas e institucionales, y la celebración de un proceso electoral que permita aprobar una Constitución y avanzar hacia elecciones tanto presidenciales como parlamentarias— permitirán allanar las vías para llegar a cumplir con este objetivo. En este contexto destacamos y resaltamos los esfuerzos de mediación que vienen desarrollando los diferentes actores regionales e internacionales para promover el proceso político libio y el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación. En esa vía, reconocemos las iniciativas emprendidas por Egipto, Argelia y Túnez para respaldar e impulsar este proceso.

Por otra parte, vemos con mucha preocupación que todavía se susciten enfrentamientos esporádicos entre las partes con un alto costo humanitario, ya que de acuerdo al informe de 1 de noviembre publicado por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, solamente durante el mes de octubre se habrían registrado 15 heridos y 23 fallecidos a raíz de bombardeos, fuego cruzado y por la presencia de restos explosivos de guerra y artefactos explosivos improvisados. Lamentablemente, esas muertes se suman a las más de 30.000 víctimas que este conflicto ha generado desde el año 2011.

De la misma manera, el alarmante número de migrantes y refugiados que han perdido la vida en el mar Mediterráneo —que, de acuerdo al informe de 13 de noviembre de la Organización Internacional para las Migraciones, superaría las 5,000 víctimas mortales en 2017— es solo una de las aristas de la crítica situación que atraviesan estas personas en las costas del Mediterráneo. Asimismo, de acuerdo al informe publicado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, más de 13.000 migrantes y refugiados fueron rescatados en el mar Mediterráneo por la guardia costera libia, esfuerzo que valoramos y resaltamos. No obstante, vemos con absoluta perturbación los reportes de detenciones indefinidas de migrantes, que ascendería a más de 20.000 personas en custodia. Lamentablemente, las condiciones a las que estas personas son sometidas mientras se encuentran en custodia han dado lugar a denuncias de torturas, violencia sexual, vejaciones e, inclusive, la denegación de asistencia médica. En este contexto, llamamos a las partes a prevenir y eliminar las vulneraciones de los derechos humanos y los abusos contra migrantes en los centros bajo su control. Les recordamos que deben cumplir sus obligaciones en el marco del derecho internacional humanitario y deben garantizar los derechos de estas personas. En ese sentido, hacemos un llamado a iniciar las investigaciones correspondientes para identificar a los responsables de estas vulneraciones y que sean debidamente investigados y puestos a disposición de la justicia.

Recordamos a los actores y partes involucradas en el conflicto que tienen la obligación de respetar y cumplir sus obligaciones en el marco del derecho internacional humanitario, evitando causar mayor sufrimiento a la población civil y absteniéndose de vulnerar sus derechos fundamentales.

Por otra parte, deseamos expresar nuestro apoyo a los avances reportados el día de hoy por el Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia en cumplimiento de su mandato y

en las tareas de seguimiento a la implementación de la resolución 2362 (2017).

Finalmente, es importante reiterar que el impacto que ha tenido el conflicto libio en la situación de la seguridad en la región es consecuencia directa de las prácticas intervencionistas y de las políticas de cambio de régimen, que han generado un efecto incluso más allá de la región del Sahel, con resultados lamentables que se siguen replicando hasta el día de hoy.

Sr. Bessho (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando la bienvenida al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, y agradeciéndole a él y al Embajador Skoog sus exposiciones informativas. Quisiera también dar una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Mohamed Siala al Consejo.

El Japón reitera su apoyo al proceso en curso entre el pueblo libio, de conformidad con el plan de acción presentado por el Representante Especial del Secretario General en septiembre. Apoyamos los esfuerzos del Representante Especial para lograr avances en el proceso. Hay que aprovechar ahora la oportunidad. Todos somos conscientes de que las negociaciones no serán fáciles y que a veces se presentarán algunas dificultades en el camino. Lo importante es mantener el impulso del diálogo a fin de completar la transición y que sea dirigido por la voluntad del pueblo libio.

El Consejo debe apoyar el proceso prestando la asistencia necesaria. En particular, las partes que tienen influencia en los agentes pertinentes deben contribuir a frenar cualquier medida que pudiera repercutir negativamente en el proceso. El Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Sr. Kono, manifestó directamente al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Siala, cuando se reunieron en septiembre, la disposición del Japón a apoyar el proceso gestionado por los libios.

Como reflejo de ese compromiso, ahora estamos examinando la posibilidad de reubicar nuestra Embajada en Túnez a fin de que podamos seguir más de cerca la situación sobre el terreno y fortalecer la cooperación con los países y las organizaciones pertinentes. Al mismo tiempo, para que el proceso de un año de duración mantenga su impulso y llegue a dar frutos, el Consejo no solo debe apoyar el diálogo entre las figuras políticas influyentes, sino también examinar cómo aumentar la confianza del pueblo libio y su apoyo al proceso. A fin de fomentar la confianza del pueblo en el proceso político en curso, la prestación de servicios públicos básicos y la mejora de la capacidad del Gobierno de Consenso Nacional y los gobiernos locales son esenciales. La

asistencia a los desplazados internos también es sumamente necesaria.

Valoramos el Plan de Acción, así como la declaración de la Presidencia que siguió (S/PRST/2417/19), en la que se reconoce la necesidad de abordar esas cuestiones paralelamente al proceso político. El Japón ha apoyado activamente los esfuerzos locales de consolidación de la paz en Libia, como la creación de capacidades y la construcción de instituciones, el desarrollo económico y social y la reconciliación local. Esas actividades tienen por objeto contribuir a consolidar la paz y la estabilidad desde el nivel local. Hemos dado prioridad a las contribuciones al Servicio de Estabilización para Libia, que está dirigido por el Gobierno de Consenso Nacional, y estamos estudiando la posibilidad de prestar más asistencia en materia de consolidación de la paz.

Quisiera concluir reiterando el firme compromiso del Japón de ayudar a los libios a superar sus problemas. El Acuerdo Político Libio sigue siendo el único marco viable para el período de transición de Libia, y seguiremos trabajando en estrecha coordinación con la comunidad internacional para que tenga éxito.

Sr. Seck (Senegal) (*habla en francés*): Sr. Presidente: La delegación del Senegal se complace en verlo presidir en persona esta importante sesión informativa sobre la situación en Libia, una situación a la que su país ha dado prioridad absoluta durante su Presidencia del Consejo. Quisiera también dar la bienvenida a la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Libia, Excmo. Sr. Mohamed Siala, cuya declaración esperamos escuchar con gran interés.

Quisiera referirme al Embajador Skoog, a mi izquierda, y felicitarlo por la notable labor que él y su país están llevando a cabo al frente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

La situación en Libia nos preocupa muy especialmente, en el sentido de que la esperanza suscitada por los recientes esfuerzos, en particular los de Sr. Salamé sobre el terreno, pero también los de países como Francia o Egipto, nos parece amenazada por el recrudecimiento de los actos de violencia registrados hace poco. Asimismo, nos preocupa porque los efectos de la violencia en la población civil y en toda África son catastróficos. Para nosotros, los africanos, la prolongación y el agravamiento del conflicto en Libia siguen teniendo un efecto devastador en todo el continente, pero sobre todo en la región sahelosahariana. Las armas siguen circulando, los grupos terroristas proliferan y la trata

de personas prospera, con sus las violaciones graves del derecho internacional humanitario que conlleva.

La evolución de la situación en Libia depende en parte del éxito de diversas iniciativas importantes en curso, como la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, el prometedor proceso del Grupo de los Cinco del Sahel o la Alianza para el Sahel, promovida, sobre todo, por Francia y Alemania.

Mi delegación desea subrayar que, a juicio del Senegal, no hay solución militar para la crisis libia. Alentamos, en consecuencia, a todas las partes libias a que examinen únicamente el interés nacional de su país y a que hagan todo lo posible para superar las dificultades políticas y obrar de consuno a fin de restablecer la paz y la seguridad y preservar así la soberanía nacional, la independencia política y la integridad territorial de ese gran país africano.

El Senegal también invita a los libios a que den muestras de moderación, a que pongan fin a la violencia y los enfrentamientos, y a que trabajen en un espíritu de avenencia sobre la base del Acuerdo Político Libio, único marco viable aceptado por la mayoría de los agentes libios, aportando, claro está, las modificaciones necesarias —y el Sr. Salamé ha hablado de ellas hace poco— a fin de llevar a buen término la transición política en Libia de conformidad con un proceso inclusivo dirigido por los propios libios.

Los problemas relacionados con la actual situación en Libia y sus países vecinos nos recuerdan la necesidad de trabajar en pro de la unificación y la reconstrucción de las instituciones de Libia, incluidas las fuerzas militares y de seguridad, de conformidad con el Acuerdo Político Libio. Por consiguiente, la aplicación del plan de acción propuesto por el Sr. Salamé merece ser apoyada, a la vez que se aprovecha la mejora de la coordinación de numerosas iniciativas en favor del diálogo interno, así como la situación geopolítica de Libia. Esa es la razón por la que la labor de la UNSMIL, que el Sr. Salamé ha dirigido de manera sobresaliente sobre el terreno, es esencial y merece todo nuestro apoyo.

Sr. Shen Bo (China) (*habla en chino*): China da la bienvenida a Nueva York al Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Angelino Alfano, por asumir la presidencia de esta sesión. China también da la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Libia, Sr. Siala. También damos las gracias al Representante Especial del Secretario General para Libia, Sr. Ghassan Salamé, y al Embajador Olof Skoog por sus exposiciones informativas.

El Acuerdo Político Libio, firmado en diciembre de 2015, representa un gran logro del pueblo libio en sus esfuerzos por restablecer la paz y la estabilidad. En los últimos dos años, el pueblo de Libia ha realizado incansables esfuerzos para aplicar el Acuerdo Político Libio y logrado ciertos avances. Entre tanto, Libia se enfrenta a numerosos e importantes desafíos, entre los cuales figuran la importante divergencia política, la delicada situación de seguridad, el terrorismo exacerbado y el problema de los refugiados y los migrantes.

China sigue de cerca la situación y los acontecimientos en Libia y apoya todos los intentos dirigidos a impulsar el proceso político y promover los esfuerzos de las partes libias en la lucha contra el terrorismo. Las partes libias deben trabajar de consuno y adoptar medidas positivas para promover el proceso político. La comunidad internacional debe alcanzar un entendimiento común ulterior sobre esta cuestión y colaborar de forma efectiva en favor del proceso de paz de Libia.

En primer lugar, se debe seguir buscando una solución política. La comunidad internacional debe respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Libia y seguir promoviendo un proceso político dirigido y decidido por los propios libios. Las partes libias deben demostrar buena voluntad, resolver sus diferencias mediante el diálogo político inclusivo y, sobre la base del Acuerdo Político Libio, encontrar una solución en la que se tengan en cuenta los intereses de todas las partes a fin de restablecer la autoridad nacional y de lograr la reconciliación nacional, la paz, la estabilidad y el desarrollo del país.

En segundo lugar, se deben realizar esfuerzos ingenuos para garantizar la seguridad en Libia y crear condiciones propicias para un diálogo político inclusivo y sostenible. China apoya los esfuerzos realizados por Libia para salvaguardar su seguridad nacional y su estabilidad y espera que las partes libias refuercen su diálogo, dejen de lado sus diferencias y sigan cooperando en esferas de interés común para el pueblo libio, como la lucha contra el terrorismo y la aceleración del desarrollo económico.

En tercer lugar, las Naciones Unidas deben seguir siendo el principal canal de mediación. Recientemente, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), encabezada por el Sr. Salamé, ha estado trabajando en el plan de acción de las Naciones Unidas para promover el proceso político en Libia. La UNSMIL ha colaborado ampliamente con las partes libias, facilitado el diálogo entre la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado y llevado a cabo un examen

significativo de cuestiones clave, como las enmiendas al Acuerdo Político Libio.

China apoya al Sr. Salamé en la realización constante de su labor y agradece los esfuerzos de los Estados vecinos, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Africana con miras a facilitar el diálogo entre los libios. Esperamos que las partes interesadas sigan defendiendo la paz y promoviendo el diálogo e instamos a todas las partes a dar muestras de flexibilidad y a participar activamente en la reconciliación nacional. China está dispuesta a trabajar exhaustivamente con la comunidad internacional y a hacer su propia contribución al pronto restablecimiento de la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en Libia.

Sr. Umarov (Kazajstán) (habla en inglés): Sr. Presidente: Ante todo, mi delegación desea saludarlo y darle las gracias por presidir la sesión de hoy, así como al Ministro de Relaciones Exteriores de Libia, Sr. Mohamed Siala, por participar en ella. Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General para Libia, Sr. Ghassan Salamé, y al Embajador Olof Skoog por su dedicada labor y la amplia información que han facilitado.

Kazajstán acoge con beneplácito la aprobación del nuevo plan de acción de las Naciones Unidas para resolver la prolongada crisis en Libia, que se presentó en septiembre en paralelo a la reunión de alto nivel del septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Apoyamos plenamente los esfuerzos de mediación de la comunidad internacional, en particular los de los países vecinos y del Cuarteto del Oriente Medio, en aras de la promoción de la reconciliación política en Libia. Esas medidas de apoyo externo deben coordinarse integral y estratégicamente a fin de resolver la situación en Libia bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

En ese contexto, encomiamos sobremanera los esfuerzos del Representante Especial Sr. Salamé en favor de la búsqueda de una solución política. Las rondas de conversaciones organizadas por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y el comité conjunto de redacción son fundamentales y por ello instamos a las fuerzas políticas libias a cooperar de manera constructiva con el Representante Especial Sr. Salamé.

La reconstrucción después del conflicto, tras la solución de la crisis en Libia por medios políticos y diplomáticos y la celebración de un diálogo inclusivo entre las partes libias, revestirá una importancia crucial. En ese sentido, valoramos positivamente las medidas adoptadas por el Representante Especial para garantizar el regreso de la Misión de las Naciones Unidas en Libia.

Ello movilizará una labor más activa y el compromiso sobre el terreno, con la colaboración de diversos actores de la sociedad libia.

Una vez más, hacemos hincapié en que la solución al conflicto debe ser principal y exclusivamente pacífica; un acuerdo político es la única opción viable para la reconciliación. Al mismo tiempo, la iniciativa y la titularidad de los procesos políticos y las soluciones deben proceder de los propios libios, quienes deben decidir su propio futuro. Pero este proceso político solo se afianzará si se adoptan medidas para mejorar las condiciones socioeconómicas que repercutan positivamente en el proceso político y en la estabilidad en el país. Estas medidas deben ir acompañadas de medidas encaminadas a unir a todas las partes libias bajo las instituciones de poder que funcionen legítima y eficazmente. Su ausencia crearía un vacío y un terreno fértil para las actividades de los grupos extremistas y terroristas.

Estamos sumamente preocupados por el alto nivel de impunidad y las violaciones generalizadas de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario perpetradas por las diferentes partes en el conflicto. Como señaló la semana pasada la Fiscal de la Corte Penal Internacional (véase S/PV.8091), la situación de seguridad en Libia sigue siendo motivo de gran preocupación y una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

También nos preocupa la situación extrema de los migrantes. Compartimos la preocupación del Representante Especial sobre la prevalencia de la migración irregular y los ingresos que esta aporta a las redes de trata de personas. Ha quedado demostrado que esas actividades representan una amenaza directa a la estabilidad en varias partes de Libia. Cientos de miles de migrantes y refugiados son, a menudo, objeto de abusos y de detenciones en condiciones inhumanas. Es evidente que debemos poner fin a esta situación frenando a los traficantes y estableciendo una política migratoria concertada. En la sesión de mañana debatiremos sobre las causas profundas de los flujos migratorios que afectan negativamente a la situación de la seguridad en el Mediterráneo.

Consideramos que una pronta solución de la situación en Libia reducirá el nivel de las corrientes migratorias en todo el país. Reviste especial importancia la tarea de proporcionar asistencia humanitaria a la población en situación de necesidad extrema, cuyo extremo sufrimiento debe ser tenido en cuenta cuando fomentemos el diálogo entre las diferentes fuerzas políticas del país. En ese sentido, es necesario hacer hincapié en la necesidad de garantizar el respeto de los derechos humanos y prevenir los intentos

de explotación ilegal de los migrantes. Por consiguiente, acogemos con beneplácito el deseo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados de ampliar sus actividades en Libia a fin de garantizar la protección de los derechos de los refugiados.

Sra. Sison (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Su presencia, así como la del Ministro de Relaciones Exteriores de Libia, Sr. Mohamed Siala, ponen de relieve la importancia de esta exposición informativa. También damos las gracias al Representante Especial Sr. Salamé y al Embajador Skoog por sus exposiciones informativas.

Los Estados Unidos se suman a muchos otros en esta mesa para ofrecer nuestro pleno apoyo a los numerosos esfuerzos realizados por Representante Especial Sr. Salamé. Los Estados Unidos encomian toda su labor para revitalizar el proceso político en Libia y ayudar al pueblo libio a lograr la reconciliación política. Debe quedar claro, desde esta sesión de hoy, que tiene el firme respaldo del Consejo de Seguridad. Aquí hay una verdadera oportunidad para que Libia pase la página de años de conflictos. Los dirigentes de Libia pueden poner al país en el camino hacia una mayor estabilidad y prosperidad económica mediante su plena participación en el proceso político con las Naciones Unidas. Ha llegado el momento de que todos los agentes políticos muestren liderazgo y adopten medidas decisivas en favor de la paz.

Nosotros, como miembros del Consejo, también debemos utilizar toda nuestra influencia colectiva para apoyar a los libios en ese camino. Por supuesto, el camino hacia la paz no siempre es recto, y todos los procesos de mediación enfrentarán reveses. Estamos seguros de que esos obstáculos se pueden superar mediante el apoyo unificado de la comunidad internacional al Representante Especial Sr. Salamé y al proceso político facilitado por las Naciones Unidas. Todos debemos hablar con una sola voz al destacar el papel central de las Naciones Unidas. Esperamos con interés mantener una cooperación estrecha con el Representante Especial Sr. Salamé, ya que sigue aplicando el plan de acción que el Consejo hizo suyo por unanimidad.

También reconocemos el liderazgo del Primer Ministro Faiez Serraj y el Gobierno de Consenso Nacional en el avance de la reconciliación política en Libia. Como se prevé de manera acertada en el plan de acción de las Naciones Unidas, el objetivo final debe ser ayudar a los libios para que se preparen para celebrar elecciones que sean ampliamente aceptadas. Las elecciones se deben celebrar cuando el terreno político y las condiciones de

seguridad lo permitan. El diálogo político es la única manera de avanzar en Libia. Cualquier intento de imponer una solución militar solo desestabilizará aún más a Libia, obrará a favor del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y otros grupos terroristas, y socavarán los esfuerzos para enfrentar el desafío de la migración.

El pueblo libio ha sufrido durante demasiado tiempo. Los libios han dejado claro que están cansados de la inseguridad y de los elementos perturbadores que socavan las transiciones políticas. Los elementos perturbadores en Libia no deben bloquear o demorar la reconciliación por más tiempo. Eso incluye cualquier intento de socavar la integridad del Gobierno libio y las instituciones económicas básicas de Libia. Algunas partes han afirmado que el Acuerdo Político Libio vence en el segundo aniversario de su firma, el 17 de diciembre. La comunidad internacional debe rechazar esas demandas con decisión. No beneficiarán a nadie más que a los elementos políticos perturbadores que piensan que, arrastrando los pies y atrasando el tiempo, pueden eludir el proceso político facilitado por las Naciones Unidas. El Acuerdo Político Libio sigue siendo el único marco válido en todo el período de transición libio. Todos queremos una pronta solución política para el conflicto, pero la imposición de plazos falsos será contraproducente.

El Representante Especial Sr. Salamé anunció el plan de acción de las Naciones Unidas en septiembre. Debemos asegurarnos de que tenga el tiempo y el apoyo necesarios para implementarlo. Cualquier vacío político y de seguridad solo socavarán el proceso de reconciliación y desestabilizará aún más a Libia. Estamos preocupados por los recientes aumentos de los combates en ciertas partes de Libia. Los Estados Unidos están particularmente preocupados por el reciente ataque aéreo en Derna, que es una ciudad que necesita desesperadamente acceso humanitario inmediato y sin restricciones. También nos sumamos al Gobierno de Consenso Nacional para condenar el descubrimiento de una fosa común en Al-Abyar, donde encontraron a 36 personas muertas a tiros. Los responsables de violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y abusos del derecho internacional humanitario deben rendir cuentas de sus actos. A los Estados Unidos también les preocupa la tensa situación de seguridad en el oeste de Libia, incluso en Zawiyah y Warshafanah. Cualquier actividad militar desestabilizadora podría escalar rápidamente en un conflicto civil armado significativo.

Por último, en cuanto a las sanciones, queremos centrarnos en el problema del contrabando ilegal de petróleo crudo y productos derivados del petróleo desde

Libia. El Consejo, a solicitud del Gobierno de Consenso Nacional, ha condenado reiteradamente esas transacciones ilícitas. A principios de este año, el Consejo llamó a la atención dos buques, el *Capricornio* y el *Lynn S*, por su participación en el contrabando ilegal de combustibles. Esos buques siguen siendo sancionados. Por lo tanto, recordamos a todos los Estados Miembros, en particular a los que se encuentran en el Mediterráneo y en el Oriente Medio, que no se debe permitir que esos buques entren en sus puertos. También reiteramos que los Estados del pabellón de esos buques deben cumplir su obligación de ordenar a los buques que no carguen, transporten, ni descarguen su carga.

De cara al futuro, los Estados Unidos consideran que ahora es una oportunidad crucial para que los libios avancen realmente hacia la reconciliación política. El Representante Especial Sr. Salamé y la comunidad internacional se alinean tras ese objetivo. Ahora es el momento para que los dirigentes de Libia se comprometan de buena fe con el Representante Especial. Los Estados Unidos trabajarán para movilizar a la comunidad internacional contra cualquiera que perturbe el proceso de las Naciones Unidas, pero esperamos que los libios puedan dejar de lado sus diferencias en aras del futuro de su país. Ya es hora de que Libia reconstruya sus instituciones y su economía. Los Estados Unidos instan a todos los libios en el este, oeste y sur a unirse en un esfuerzo compartido para garantizar la seguridad y la prosperidad de Libia.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Ministro Siala por su presencia. Deseo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Sr. Salamé por su importante exposición informativa de hoy y por sus esfuerzos para restablecer la paz en Libia. También expreso mi especial reconocimiento al Embajador Skoog por su eficaz Presidencia del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. Esperamos con interés la importante declaración que formulará el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Libia, Sr. Siala.

Quisiera destacar los siguientes aspectos.

En primer lugar, Ucrania sigue considerando que el conflicto en Libia no tiene solución militar. Solo se puede solucionar a través de un diálogo genuino, en el que todas las partes interesadas deben participar de buena fe y sin condiciones previas. En ese sentido, acogemos con beneplácito los recientes contactos del Representante Especial Sr. Salamé con las partes para avanzar en la aplicación del plan de acción de las Naciones Unidas

para la reanudación de un proceso político inclusivo de los propios libios, que fue aprobado por el Consejo en la declaración de la Presidencia S/PRST/2017/19, el 10 de octubre. En particular, me gustaría referirme a la celebración de varias reuniones de un comité conjunto de redacción en Túnez y de otras reuniones en la región que trataron de debatir las enmiendas del Acuerdo Político Libio que, en nuestra opinión, sigue siendo el único marco viable para poner fin a la crisis actual. En ese sentido, exhortamos a todas las partes interesadas a proseguir las consultas hasta que se resuelvan todas las cuestiones pendientes. Cualquier intento de socavar los objetivos del período de transición en Libia es inaceptable y debe rechazarse.

En segundo lugar, mi delegación está sumamente preocupada por la constante inseguridad en Libia. Las partes en conflicto se deben abstener de cualquier acción que pueda agravar aún más la situación de seguridad e interrumpir la unificación del ejército libio y las fuerzas de seguridad nacional bajo un Gobierno unificado y civil. Ucrania también toma muy en serio la amenaza del terrorismo en Libia. No solo tiene una dimensión interna, sino un impacto regional más amplio. En ese sentido, Ucrania apoya los esfuerzos del Gobierno de Consenso Nacional para hacer frente a las amenazas terroristas y derrotar al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y otros grupos extremistas en Libia.

El ataque del EIIL en Misrata el 4 de octubre contra un tribunal y el establecimiento por parte de esa organización de nuevos puestos de control cerca de Sirte son una clara señal de que la continua fragmentación de la sociedad libia, junto con los conflictos internos y enfrentamientos armados, es el mayor obstáculo para llevar a cabo una campaña en ese país contra el EIIL específica, coherente y persistente. Por lo tanto, ahora es más necesario que nunca que la comunidad internacional continúe apoyando al Gobierno de Consenso Nacional en sus esfuerzos por unificar al país y restaurar la ley y el orden.

En tercer lugar, no estamos menos preocupados por el deterioro de la situación de los derechos humanos en Libia. Numerosos informes nos alertan sobre los continuos abusos y violaciones de los derechos humanos, como muertes ilícitas, secuestros, desapariciones forzadas y tortura. Los recientes hallazgos de cuerpos con señales de haber recibido disparos y sufrido torturas son sumamente inquietantes. El otro acontecimiento que preocupa a Ucrania son los abusos contra los migrantes y refugiados en centros de detención oficiales y no oficiales en Libia, que incluyen detenciones

arbitrarias, casos de tortura, violaciones y otros malos tratos. En nuestra opinión, la comunidad internacional debe desarrollar una estrategia integral sobre cómo proteger mejor a esos grupos vulnerables. Estoy seguro de que nuestro debate de mañana contribuirá a ese empeño.

Por último, quisiera reiterar una vez más el apoyo de Ucrania a los esfuerzos del Representante Especial Sr. Salamé y encomiar a todos los hombres y mujeres de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, que continúan desempeñando sus funciones en condiciones extremadamente difíciles y peligrosas.

Sr. Bermúdez (Uruguay): Sr. Presidente: Le agradecemos por su presencia en el día de hoy y por presidir nuestros trabajos. Saludo, asimismo, la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Libia, Sr. Mohamed Siala, Quisiéramos, de igual modo, agradecer al Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Ghassan Salamé, y al Representante Permanente de Suecia, Embajador Olof Skoog, en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, sus completas presentaciones.

La estabilización y la resolución del largo conflicto en Libia siguen siendo una prioridad para el Consejo de Seguridad. El Uruguay hace un llamado a todas las partes en el conflicto libio a la calma y la moderación, y reitera que la única solución para el conflicto es a través de la vía política y la negociación entre las partes. La salida será entre todos los libios, fruto de negociaciones inclusivas que habiliten un proceso político, pautado con la celebración de elecciones y pongan al país a resguardo de desbordes autoritarios.

En este sentido, apoyamos el plan de acción presentado por el Secretario General António Guterres y por su Representante Especial para el relanzamiento del proceso político en Libia bajo la facilitación y el liderazgo de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad debe continuar brindando su apoyo al Primer Ministro Serraj y al Consejo de la Presidencia del Gobierno de Consenso Nacional para cumplir con el Acuerdo Político Libio.

El Uruguay siempre ha expresado que da la bienvenida a toda iniciativa unilateral, regional o multilateral que proponga soluciones a este y cualquier otro conflicto. En tal sentido, valoramos positivamente que en la reunión convocada por Francia en el mes de julio se acordara un cese de hostilidades y la realización de elecciones en 2018. Esperamos que se pueda cumplir con lo acordado en esa ocasión. Tomamos nota con

agrado de las reuniones celebradas del comité conjunto de redacción entre miembros de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado a instancias del Representante Especial. Se tratan todas estas de medidas trascendentes para el fomento de la confianza y el progreso hacia la reconciliación nacional, que deberán ser seguidas por hechos concretos en el terreno.

Alentamos al Sr. Salamé a trabajar en estrecha coordinación con las autoridades libias para acordar las modificaciones que sean necesarias al Acuerdo Político Libio, a fin de que este pueda servir como marco para pacificar y unir al país, extender el control del Gobierno legítimo libio a todo el territorio, y atender los múltiples desafíos a los que debe hacer frente de forma urgente. Solo de esta manera, el Consejo de la Presidencia del Gobierno de Consenso Nacional será capaz de extender su autoridad, detener la nueva ola de violencia y preservar su legitimidad, brindando seguridad y servicios esenciales a la población libia.

Entre ellos, cabe destacar la lucha contra el terrorismo, que aún cuenta con focos de poder en Libia, la atención de la gravísima crisis humanitaria y la cooperación con las autoridades europeas para combatir el tráfico de personas y el contrabando de armas. La violencia, que aún persiste en importantes partes del territorio del país, en particular en Derna, sometida a un sitio y a bombardeos que se han cobrado la vida de decenas de civiles, solo llevará a un recrudecimiento del conflicto y afectará los esfuerzos que se llevan adelante para reimpulsar el Acuerdo Político Libio.

El caos imperante en los últimos años en Libia ha fomentado el accionar de grupos extremistas y milicias armadas, las que se aprovechan del vacío institucional y de seguridad para llevar a cabo actividades criminales y terroristas que afectan no solo a Libia, sino también a sus vecinos de la región y fuera de ella. Desde el punto de vista geopolítico, la pacificación y la estabilidad de Libia resultan cruciales para el Magreb y otras regiones en el continente.

Nos sigue preocupando la desesperante situación de los migrantes que utilizan a Libia como país de tránsito para llegar a Europa. Cientos de miles de migrantes subsaharianos se encuentran en Libia en estos momentos a la espera de intentar cruzar el Mediterráneo, sometidos a malos tratos y gravísimas violaciones de sus derechos humanos. En las últimas horas, nuevamente medios de prensa reportan sobre la venta de esclavos en Libia. Se trata de un hecho aberrante que debe ser condenado unánimemente por todos.

Reiteramos que en el estudio de soluciones para este problema, deben priorizarse los derechos humanos de los migrantes y refugiados, evitando su criminalización. Solo la estabilización política e institucional de Libia permitirá reducir en forma significativa este fenómeno.

Para finalizar, reiteramos nuestro apoyo al Representante Especial del Secretario General y al rol de la UNSMIL, y lo alentamos a continuar con su trabajo conjunto con el Primer Ministro Serraj y el Consejo de la Presidencia del Gobierno de Consenso Nacional y con las otras partes en Libia para consensuar un marco adecuado a la realidad actual de ese país, que permita relanzar el proceso político y reducir la violencia. El nuevo Acuerdo Político Libio, junto con el plan de acción que han emprendido las Naciones Unidas, deberán ser parte central de la solución a los urgentes y enormes desafíos que enfrenta Libia, entre ellos, el combate al terrorismo y las graves crisis humanitaria, económica y de seguridad que aquejan a millones de personas.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Nos complace verlo presidir esta sesión del Consejo que demuestra la importancia que atribuye a la situación en Libia. Permítame aprovechar esta ocasión para agradecerle la manera tan humana en que su país ha venido manejando la cuestión de los migrantes, por lo cual estamos muy agradecidos. También celebramos la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Libia en la mañana de hoy junto a nosotros. Agradecemos al Representante Especial del Secretario General, Sr. Salamé, su exposición informativa y su labor diplomática en la búsqueda constante de la paz y la estabilidad en Libia. El análisis y la información actualizada que recibimos del Representante Especial fueron verdaderamente de alta calidad. Hemos ganado confianza a partir de su exhaustivo y objetivo análisis.

Como dijo el representante de Francia, ha llegado el momento de que este Consejo hable con una sola voz sobre Libia. Como sabemos, ello se aplica también a otras situaciones. Asimismo, agradecemos al Embajador Skoog su exposición informativa y sus actividades en calidad de Presidente del Comité de Sanciones contra Libia. Sabemos que cualquiera que sea la tarea que se encomiende al Embajador Skoog, la cumple con un gran sentido de responsabilidad. Habida cuenta de las numerosas violaciones de derechos humanos, se espera mucho del Comité que preside, y confiamos en que hará que el Comité sea lo más eficaz posible.

El deterioro de la situación política, de seguridad y humanitaria en Libia, incluidos los últimos ataques

contra civiles e instituciones civiles, sigue siendo motivo de grave preocupación. Aprovechamos esta ocasión para expresar nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Libia. Reiteramos nuestra convicción de que la crisis multifacética en Libia, incluida la migración ilegal y los refugiados, así como los grupos armados ilegales, únicamente puede resolverse de manera sostenible a través de una solución política amplia facilitada por las Naciones Unidas.

En ese sentido, el plan de acción de las Naciones Unidas, con sus componentes secuenciales, brinda otra oportunidad para poner fin al estancamiento político actual y satisfacer las demandas legítimas de todos los libios. Acogemos con beneplácito los incesantes esfuerzos del Representante Especial para incorporar a todos los libios sobre la base del plan de acción de las Naciones Unidas, incluso reuniendo a los principales agentes políticos, a fin de enmendar el Acuerdo Político Libio, que sigue siendo el único marco viable para resolver la crisis libia.

Acogemos con especial satisfacción los progresos realizados en Túnez en el marco la reunión de las partes interesadas libias, bajo los auspicios de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia. Consideramos que ese proceso es absolutamente fundamental para ayudar a superar el estancamiento político actual y allanar el camino hacia una paz, una estabilidad y una reconciliación duraderas en Libia mediante un diálogo inclusivo. Sin embargo, entendemos el desafío que supone abordar los puntos de divergencia y, por tanto, la necesidad de una participación significativa y constructiva de todos los libios con el mayor sentido de urgencia y una visión nacional para alcanzar un entendimiento común e impulsar el proceso.

Claramente, entre otros, dos problemas seguirán siendo críticos. Como ha destacado el Representante Especial Salamé, no debería haber un vacío; de ahí la necesidad de mantener el Acuerdo Político Libio. La otra cuestión se refiere a la necesidad de lograr que sea un proceso de titularidad auténticamente libia. Por supuesto, no hay solución militar para el problema de Libia.

La comunidad internacional, en particular el Consejo, deberían enviar un mensaje firme y unido para presionar a todas las partes para que pongan fin a la violencia y participen en un diálogo político inclusivo y sostenido. El papel de los países vecinos de Libia en la búsqueda de la paz, la seguridad y la reconciliación es, de hecho, decisivo en el marco de un proceso de titularidad libia. La Unión Africana también desempeña un papel importante en este proceso. No obstante, en última instancia, la solución a la

crisis libia incumbe principalmente a los propios libios, y el papel de la comunidad internacional consiste en proporcionar un apoyo eficaz a los esfuerzos de Libia. Por tanto, esperamos que todos los libios participen con ánimo constructivo en el proceso político inclusivo, como se establece en el plan de acción, y demuestren espíritu de avenencia para lograr resultados concretos, que podrían facilitar la aplicación plena del plan.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Libia.

Sr. Siala (Libia) (*habla en árabe*): Ante todo, es para mí un gran placer felicitarlo, Sr. Presidente, mi querido amigo Alfano, el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, por haber asumido la Presidencia de esta sesión del Consejo de Seguridad, en el marco del mandato de su país durante este mes. También deseo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Libia, Sr. Ghassan Salamé, por su valiosa exposición informativa. Hago extensiva mi gratitud al Representante Permanente de Suecia, Sr. Skoog, por su exposición informativa, en la que se refirió a los acontecimientos más recientes con respecto a las sanciones impuestas contra Libia, en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia.

Quisiera reafirmar que el Gobierno de Consenso Nacional tiene interés en respaldar todos los esfuerzos de las Naciones Unidas para ayudar a las partes libias a alcanzar un acuerdo cabal sobre las diversas cuestiones contenciosas para poner fin a la crisis en Libia, detener el derramamiento de sangre y aliviar el sufrimiento del pueblo libio.

Como usted sabe, el sufrimiento del pueblo libio aumenta día a día en distintos aspectos, teniendo en cuenta el deterioro de la situación en materia de seguridad y la división política en el país. A pesar de los intentos serios de algunas partes nacionales por resolver la situación y superar el actual estancamiento, los diferentes intereses políticos entre los agentes han generado una inestabilidad constante e impiden que el Gobierno del Consenso Nacional cumpla con sus deberes, en particular en cuanto a la prestación de servicios básicos a los ciudadanos. En ese sentido, esperamos que continúen los esfuerzos internacionales y regionales hasta que todas las partes libias lleguen a consenso a fin de lograr la paz y la estabilidad en el país.

No podría dejar de encomiar encarecidamente los esfuerzos concertados del Sr. Salamé, quien recientemente organizó la ronda de conversaciones en el país

hermano de Túnez, donde reunió a representantes de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado para acordar un texto de consenso y enmendar el Acuerdo Político Libio, firmado el 15 de diciembre de 2015. En ese sentido, esperamos que los esfuerzos del Representante Especial sigan poniendo fin a esa división y uniendo a todos los libios y se logren soluciones rápidas para superar los obstáculos del presente, a la luz de la paralización actual, para llegar a un entendimiento entre la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado y organizar y celebrar elecciones y el referendo sobre la Constitución tan pronto sea posible el próximo año. A su vez, ya hemos adoptado algunas medidas en apoyo de la Alta Comisión Electoral Nacional con miras a celebrar elecciones en el futuro próximo.

A pesar de los grandes desafíos que Libia enfrenta, el Gobierno de Consenso Nacional no escatimó esfuerzos para abordar todos estos temas con equilibrio y transparencia al incorporar a todos los agentes libios, tanto políticos como militares, para subsanar las disparidades y unir a Libia a partir de sus intereses nacionales. Ese es el deber nacional que sustenta al Gobierno de Consenso Nacional, a saber, lograr la reconciliación, construir instituciones estatales civiles y democráticas, y prestar servicios al pueblo libio, que está exhausto como consecuencia del conflicto y la división política. Subrayamos el hecho de que no existe una solución militar a la crisis en Libia. Es preciso unir a las instituciones militares y de seguridad para que se subordinen a la autoridad ejecutiva civil.

En ese sentido, celebramos las recientes conversaciones celebradas en El Cairo, organizadas por Egipto, que llevaron a una reunión entre los dirigentes militares del Gobierno de Consenso Nacional y sus homólogos en la parte oriental del país. Esperamos que ello redunde en una propuesta eficaz sobre el distanciamiento de las instituciones militares del conflicto político para que podamos centrarnos en la lucha contra el terrorismo y la protección del Estado.

El Gobierno de Consenso Nacional condena los recientes acontecimientos dirigidos a los representantes del Gobierno de Consenso Nacional y las decisiones recientes de los órganos paralelos, como la detención y el aislamiento de los alcaldes de algunas provincias y otros órganos que establecieron contacto con el Gobierno de Consenso Nacional, lo cual llevó a que se dictara una orden de detención contra el Alcalde de Tobruk. Condenamos enérgicamente este acto, que contradice nuestros esfuerzos por proporcionar servicios a todas las ciudades libias y desvincular a los ciudadanos del conflicto

político. Este acto también vulnera las resoluciones del Consejo de Seguridad, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana, la Unión Europea y la Organización de Cooperación Islámica, en las que se pide el fin de la cooperación con esos órganos paralelos.

El Gobierno de Consenso Nacional también condena la violencia entre los libios y la política de ajuste de cuentas por la fuerza y detener a las personas en virtud de su identidad, incluidos los secuestros, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales y otros actos que equivalen a crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Los responsables deben ser entregados a las autoridades legítimas para poder exigirles cuentas de sus actos.

El Gobierno de Consenso Nacional condena el recurso a la violencia contra los civiles desarmados o toda medida destinada a perjudicar a los civiles en cualquier ciudad de Libia.

En ese sentido, recordamos el bombardeo de civiles en Wadi Nina el 20 de septiembre y los ataques aéreos criminales en Derna el 30 de octubre, que mataron a muchas personas inocentes, la mayoría de ellas mujeres y niños. Rechazamos categóricamente tales actos criminales. Contactamos al Consejo de Seguridad en ese momento a través de la Misión Permanente de Libia ante las Naciones Unidas y expresamos nuestra condena y rechazo de esos actos criminales. Solicitamos al Consejo asistencia para investigar este acto terrorista, determinar las circunstancias que lo rodearon y encontrar a los autores. Una vez más, pedimos al Consejo de Seguridad que convoque una sesión especial para examinar ese incidente y tomar las medidas adecuadas. También solicitamos al Consejo y a la comunidad internacional que ayuden a levantar el asedio que sufre Derna desde hace dos años y abran corredores humanitarios para garantizar el acceso de la ayuda humanitaria a los civiles.

Debido al deterioro de la situación de la seguridad, mi país enfrenta muchas dificultades que han debilitado las capacidades del pueblo libio, entre ellas el contrabando de petróleo y sus derivados por parte de bandas de delincuentes armados implicadas en numerosas actividades ilícitas, como la trata de personas. Recientemente, mi Gobierno solicitó que el Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia mantuviera en la lista a dos buques por haber participado en un intento de exportación ilícita de derivados del petróleo libios.

En ese sentido, esperamos que los países del pabellón brinden su asistencia para determinar las circunstancias de ese incidente, prevenir esos actos ilícitos y

devolver los cargamentos que iban a ser objeto de contrabando a las autoridades libias legítimas. También hacemos notar que si se levantara la prohibición a los buques que figuran en la lista, a pesar de que han incumplido la ley y no han devuelto los cargamentos objeto de contrabando a las autoridades libias legítimas, ciertamente se alentaría a otros contrabandistas a seguir su ejemplo. También reafirmamos el derecho del sistema judicial libio a investigar, procesar y enjuiciar a los autores de esos actos, así como a reclamar reparaciones a los países involucrados por medio de la justicia internacional.

En cuanto a los activos libios congelados —un tema que hemos tratado ante el Consejo más de una vez—, todos ya saben cuáles son las inquietudes del Gobierno de Consenso Nacional. Desde el principio, la resolución 1970 (2011) ha reflejado el deseo de la comunidad internacional de proteger la riqueza del pueblo libio. Con esa resolución no se buscaba castigar a Libia, sino evitar que los activos libios se dilapidaran durante la revolución y el período de transición después de la caída del régimen anterior. Por lo tanto, estaba pensada para ser vigente solo durante un período específico, sin preverse que la prolongada crisis de Libia se alargaría por más de seis años. Por lo tanto, el régimen de congelación de activos tiene un efecto negativo para los intereses del pueblo libio y las generaciones futuras.

Hago notar que nuestra Misión Permanente ante las Naciones Unidas se ha venido comunicando con el Consejo de Seguridad desde marzo de 2016 y reiteró su solicitud en junio de 2017, en dos documentos del Consejo de Seguridad —S/2016/275 y S/2017/543— y en una

carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Consejo Presidencial del Gobierno de Consenso Nacional, Sr. Faiez Serraj, que figura en el documento S/2017/629, sobre el lamentable estado de los activos libios congelados en virtud del actual régimen de sanciones. El Estado libio no pide que se levante la congelación de los activos, sino que solicita que se aplique una fórmula particular que lo ayude a administrar su riqueza y sus inversiones mientras están congeladas, para que no se pierdan gradualmente, como sucede año tras año en cantidades significativas. Por lo tanto, instamos una vez más al Consejo de Seguridad a abordar esa cuestión y a detener esas pérdidas lo antes posible a fin de preservar los activos y la riqueza del pueblo libio.

Para concluir, tomamos nota de la reunión de alto nivel celebrada por el Secretario General el 20 de septiembre, en la que se destacó el papel vital de las Naciones Unidas en la solución de la crisis de Libia. En ese sentido, el Gobierno de Consenso Nacional reafirma su decisión de trabajar y cooperar con las Naciones Unidas por medio del Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, con miras a poner fin a la división política y la fragmentación en Libia y abrir nuevas líneas de acción centradas en encontrar una solución decisiva que ponga fin al sufrimiento del pueblo libio debido al deterioro de los servicios, o la falta de estos, y a las penurias económicas y financieras.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.